



**Secretaría de
Relaciones
Exteriores
y Cooperación
Internacional**

Gobierno de la República

CIRCULAR No. 040-DGAC-2023



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tegucigalpa, M.D.C. 16 de junio de 2023

**SEÑORES EMBAJADORES, CÓNSULES GENERALES, CÓNSULES Y ENCARGADOS
DE ASUNTOS CONSULARES**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en esta ocasión de solicitarles, con carácter URGENTE se remita de forma digital al Observatorio Consular y Migratorio CONMIGHO de la Dirección General de Asuntos Consulares (DGAC), en el término de tres días hábiles, un reporte conteniendo el listado enumerado de personas a quienes se les ha hecho entrega de su DNI. Ese listado debe contener nombre completo y número de Documento Nacional de Identificación (DNI); asimismo el listado de DNI pendientes de entregar. Dicho reporte debe ser presentado en Microsoft Excel con el oficio de remisión correspondiente.

Lo anterior, se solicita porque el RNP estará proporcionando más adelante el equipo biométrico (teléfonos) para entrega de los DNI, sin embargo, debemos cumplir con proporcionar al RNP esta información que se les solicita. Se ha creado una carpeta compartida con el siguiente enlace, con el propósito de subir el reporte en mención en la carpeta que corresponda a la oficina consular a cargo.

Enlace de carpeta compartida:

[https://drive.google.com/drive/folders/1Slyh5rESQU-ptgvYG8UrXBBS_bcaFljY?usp=sharing]

Así mismo, se hace de su conocimiento que, para atender cualquier consulta relacionada al tema, contactar a la Ingeniera Olga Susana López Banegas, coordinador del Observatorio Consular y Migratorio CONMIGHO, mediante el correo electrónico [dnienviadasobsrvatoriahonduras@gmail.com] y/o teléfono de contacto [+504 9335-8012].

Distinguida consideración,



Antonio García Cárdenas
Secretario de Estado por Ley

C.c. Embajador Eduardo Enrique Reina, Secretario de Estado
C.c. Abog. Wolfgang Alexander Heinrich Lappenberg,
Director General de Asuntos Consulares



Bulevar Kuwait, contiguo a la
Corte Suprema de Justicia (CSJ),
Tegucigalpa, Honduras.
Tel.: (504) 2236-0200/0300